

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 64, del día 4 de abril de 2002, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cáceres, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cáceres, 5 de abril de 2002.—El Alcalde, José María Saponi Mendo.

**7958** *RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Puericultura.*

Convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Puericultura.

Plaza objeto de la convocatoria: Auxiliar de Puericultura. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Auxiliar. Número de plazas convocadas: Una. Sistema selectivo: Oposición. Turno libre: Una. Reserva minusválidos: Ninguna. Promoción interna: Ninguna.

Publicación íntegra de las bases y convocatoria:

«Boletín Oficial de La Rioja» número 42, de fecha 6 de abril de 2002.

Lo que se hace público de conformidad con el contenido del artículo 6.2 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, y a los efectos prevenidos en el artículo 18.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y se computará a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Logroño, 6 de abril de 2002.—El Alcalde-Presidente.

**7959** *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» números 297 y 66, de 14 de diciembre de 2001 y 19 de marzo de 2002, aparecen publicadas, respectivamente, las bases específicas y modificaciones para la provisión, en propiedad, de diferentes plazas vacantes en la plantilla orgánica, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, denominación oficiales: Dos Fontaneros, dos Conductores, un Albañil, un Jardinero-Podador, tres Albañiles, dos Electricistas y un Fontanero, y perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía, Escala Ejecutiva, categoría Cabo, número de plazas una.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en el que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 8 de abril de 2002.—El Alcalde-Presidente.

**7960** *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 64, de fecha 19 de marzo de 2002, se publican íntegramente las bases generales que han de regir para la provisión en propiedad de las siguientes plazas de personal funcionario:

Clasificación: Escala Administración General. Subescala: Administrativa. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Oficial Administrativo. Sistema de acceso: Promoción interna. Forma de selección: Concurso-oposición.

Clasificación: Escala Administración General. Subescala: Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar

Administrativo. Sistema de acceso: Promoción interna. Forma de selección: Concurso-oposición.

Clasificación: Escala Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Cementerio. Sistema de acceso: Turno libre. Forma de selección: Concurso-oposición.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición deberán dirigirse al señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Cabezas de San Juan, 8 de abril de 2002.—El Alcalde, Domingo Hernández Carrillo.

**7961** *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Monreal del Campo (Teruel), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 61, de fecha 27 de marzo de 2002, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión mediante el sistema de concurso-oposición de las siguientes plazas de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Monreal del Campo.

Dos plazas de Peón de servicios múltiples.

Una plaza de Limpiador/a.

Una plaza de Peón Especializado en Jardinería.

Una plaza de Encargado de Brigada.

Una plaza de Auxiliar Administrativo.

El plazo para la presentación de instancias solicitando tomar parte en la citada convocatoria es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» y serán expuestos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Monreal del Campo, 8 de abril de 2002.—El Alcalde, Pedro Castellano.

**7962** *RESOLUCIÓN de 9 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, Patronato Municipal de Cultura (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director Técnico Especial Económico Administrativo.*

Se convoca, por el procedimiento de oposición para la provisión de una plaza de Director Técnico Especial/Económico-Administrativo del Patronato Municipal de Cultura.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 63, de fecha 15 de marzo de 2002, y en el número 78, de fecha 3 de abril de 2002, rectificación de errores, se publicaron las bases por las que habrá de regirse la convocatoria para cubrir por personal laboral fijo, una plaza de Director Técnico Especial/Económico-Administrativo, sistema de selección oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón y en el tablón de anuncios de este Patronato.

Pozuelo de Alarcón, 9 de abril de 2002.—El Presidente del Patronato Municipal de Cultura.